Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Resolución Nº...264.../2011

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE RESMAS Y PAPEL HIGIENICO A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción,...14...de abril del 2011

VISTO: **LA CARTA DE INVITACIÓN PARA LA ADQUISICION DE RESMAS Y PAPEL HIGIENICO"**;

La Ley 1838/98 que establece la Carta Orgánica de la Senatur;

Los Decretos Nº 21.909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas;

El PAC Nº 215.746 difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

CONSIDERANDO: El acto de apertura de oferta de fecha 06 de abril del año 2011, según acta correspondiente

Que la U.O.C. constituida en Comité de Evaluación para las Contrataciones Directas a ser realizadas por la Senatur; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a Contratación Directa, en tal sentido según Informe de Evaluación ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación.

Que las empresas MOLMAN S.A.; DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.; PAPELERA GUAIRA S.R.L. y DISTRIBUIDORA O&R S.R.L. han cumplido con todas las exigencias de la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa presentando ofertas que se adecuan a los requerimientos técnicos, legales y a la disponibilidad presupuestaria de la SENATUR,

Que conforme a lo establecido en el ANEXO 1 punto 18 del PBC, la forma de adjudicación establecida para el presente llamado es POR ÍTEMS, y en ese sentido se procedió a la verificación de cada uno de los ítems cotizados en cuanto a especificaciones técnicas, menor costo y cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Carta de Invitación

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a las siguientes empresas:

- **"MOLMAN S.A."** en la suma de **Gs. 21.631.850.-** (Guaraníes; Veinte y un millones seiscientos treinta y un mil ochocientos cincuenta) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems **1,2,3 y 5** ; según Orden de Compra
- **"DESARROLLOS DEL PARAGUAY S.A.",** en la suma de **Gs. 425.000.-** (Guaraníes; Cuatrocientos veinte y cinco mil) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems **7,8,9 y 10** según Orden de Compra
- **"PAPELERA GUAIRA S.R.L.",** en la suma de **Gs. 202.100.-** (Guaraníes; Doscientos dos mil cien) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems **11,12 y 13**; según Orden de Compra

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Paraguay
Tenés que sentirlo

Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Secretaría Nacional de Turismo
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Resolución Nº...264.../2011

"POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE RESMAS Y PAPEL HIGIENICO A FAVOR DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO"

Asunción,...14...de abril del 2011

- **"DISTRIBUIDORA O&R S.R.L.",** en la suma de **Gs. 758.520.-** (Guaraníes; Setecientos cincuenta y ocho mil quinientos veinte) IVA INCLUIDO, correspondiente a los ítems **4 y 6**; según Orden de Compra

El monto total adjudicado alcanza la suma de Gs. **23.017.470.-** (Guaraníes; Veinte y tres millones diez y siete mil cuatrocientos setenta) IVA INCLUIDO

Art. 2º.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción de las Órdenes de compra de Las órdenes respectivas a las empresas mencionadas en el Art. 1

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

Liz Rosanna Cramer Campos
Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA ORIGINAL DE TURISMO SECRETARIA NACIONAL ASUNCION

PARAGUAY TODOS Y TODAS

Palma 468 c/ 14 de Mayo, Asunción
Teléfono: (595 21) 450 966
compras@senatur.gov.py

Paraguay
Tenés que sentirlo